



**UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADO EDUCACION**

**TEMA: Gestión Educativa para la Recuperación de los Valores Cívicos  
en Instituciones Educativas del Recinto Tres Postes**

**Autor:**

Sr. Martínez Meza Víctor Gonzalo

**Tutor:**

Mgtr. Rita Plúas Salazar

**Milagro, Enero 2022  
ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Yo, Martínez Meza Víctor Gonzalo, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Educación, Cultura, Tecnología en innovación para la sociedad \_ Sociedad de la Información: Gestión, Medios y Tecnología, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 24 de enero de 2022

---

Martínez Meza Víctor Gonzalo

CI: 0941339236

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Yo, Plúas Salazar Rita Maricela MSc. en mi calidad de tutor del trabajo de integración curricular, elaborado por Martínez Meza Víctor Gonzalo, cuyo título es Gestión educativa para la recuperación de los valores cívicos en instituciones educativas del recinto “Tres Postes”, que aporta a la Línea de Investigación Educación, Cultura, Tecnología en innovación para la sociedad \_ Sociedad de la Información: Gestión, Medios y Tecnología previo a la obtención del Título de Grado Licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso previa culminación de Trabajo de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 24 de enero de 2022

---

Lcda. Rita Maricela Plúas Salazar MSc.

Tutor  
C.I: 0916305626

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. Plúas Salazar Rita Maricela

Mgtr. González Romero Lourdes Maribel

Mgtr. Castro Castillo Graciela Josefina

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de Licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica presentado por Martínez Meza Víctor Gonzalo.

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: **Gestión educativa para la recuperación de los valores cívicos en instituciones educativas del recinto Tres Postes .**

Otorga al presente Proyecto Integrador, las siguientes calificaciones:

Trabajo de Integración Curricular	[ 59.6667]
Defensa oral	[ 35.6667]
<b>Total</b>	<b>[ 95,33 ]</b>

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) \_\_\_\_\_ Aprobado\_\_\_\_\_

Fecha: 20 de enero de 2022

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Plúas Salazar Rita Maricela	_____
Secretario /a	González Romero Lourdes Maribel	_____
Integrante	Castro Castillo Graciela Josefina	_____

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación quiero dedicárselo a todas aquellas personas que me han brindado su apoyo a mi madre por toda su entrega y esfuerzo en brindarme la mejor herencia del mundo la educación, mi padre quien con su ejemplo de esfuerzo logra motivarme día a día, MSc. Rita Plúas (mi tutora) aquella que supo guiarme con enorme entusiasmo y carisma en la elaboración de mi trabajo de titulación quiero felicitarla por ser una gran docente que se esmera por siempre mejorar la educación, a la MSc. Graciela Castro por todas las enseñanzas que me brindo durante mi carrera universitaria, MSc. Leónidas Pacheco por su gran labor como docente y su gran sentido humanista.

Quiero dedicar mi trabajo a tantas personas importantes que con su apoyo me motivan cada día a superar las barreras y cumplir nuestras metas, con amor y dedicación podemos conseguirlo todo en la vida, este presente trabajo de titulación quiero dedicárselo al amor de mi vida Génesis Herrera Villamar porque ella ha sido muy importante en este trayecto académico y espero muy pronto verla convertida en una exitosa ingeniera.

Podría extenderme hasta 4 hojas dedicando este trabajo de titulación mencionando a todas las personas que han sido mi apoyo porque las fortalezas están en nuestro interior en la pasión con la que hacemos lo que nos gusta, lo que anhelamos alcanzar, nunca olvidemos que nuestros sueños y anhelos los logramos con amor, esfuerzo y dedicación.

## **AGRADECIMIENTO**

En el siguiente trabajo de titulación quiero agradecer a todas aquellas personas que han aportado con su conocimiento y su motivación para conseguir lo que hoy es una realidad quiero darles a conocer que no los defraudare y que pondré todo mi entusiasmo por seguir adelante y aportar con mis conocimientos y enseñanza a construir una sociedad mas justa y mas humana. Siempre llevare conmigo las enseñanzas de todos mis maestros, de mis padres, enseñanzas que son vitales para alcanzar metas y anhelos que contribuyen a mi desarrollo personal y profesional con el cual yo pueda aportar a mi comunidad, quiero agradecer a mi familia por ser una guía en toda mi trayectoria educativa, nunca dejamos de aprender y al aprender nos llevamos grandes experiencias que aportan a nuestra vida profesional por eso seguiré aprendiendo para enriquecer mis experiencias y así poder desarrollar practicas plenas de profesionalismo, agradecer a mi madre Lcda. Guadalupe Meza quien siempre estuvo guiándome y apoyándome en toda mi carrera, a mi padre Gonzalo Martínez porque con su ejemplo de perseverancia me enseña que todo en la vida se puede conseguir y a mi hermana Ing. Karla Martínez quien también me ha brindado la motivación necesaria de seguir adelante y conseguir lo que hoy es un logro alcanzado.

## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	4
DEDICATORIA .....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
ÍNDICE GENERAL.....	7
RESUMEN .....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO 1 .....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del problema .....	5
1.2. Objetivos.....	7
1.3. Justificación.....	7
1.4. Marco Teórico .....	9
Aprender a convivir.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CAPÍTULO 2.....	23
2. METODOLOGÍA.....	23
CAPÍTULO 3.....	26
3. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA).....	26
RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	34
Bibliografía .....	34
ANEXOS .....	36

## **Gestión educativa para la recuperación de los valores cívicos en instituciones educativas del recinto “Tres Postes”**

### **RESUMEN**

El presente proyecto integrador tiene la capacidad de presentar diferentes metodologías que implique el fortalecer las destrezas cognitivas y a su vez el sentido común, de pertenencia e identidad ciudadana en el cual los estudiantes puedan ser partícipes de la solución de problemas de su comunidad y que pueda replicar a las próximas generaciones los valores cívicos tan importantes y vitales en la renovación de la pedagogía como una herramienta que aporte avances como sociedad.

El civismo debería convertirse en una virtud en la cual la educación cumple un rol importante en la formación de estudiantes que actúen en función de su comunidad y en beneficio con pequeños actos como: no botar la basura en la calle, participar de asambleas ciudadanas, presentar propuestas para la comunidad, saludar con todos nuestros vecinos y mostrar siempre solidaridad y empatía por los problemas de nuestra comunidad.

La educación debe ser una facilitadora de desarrollo comunitario para toda la comunidad y la mejor forma de facilitar desarrollo es formando ciudadanos comprometidos con las causas comunitarias sin politizar la educación, es un sentido de pertenencia, construyendo una cultura de paz y mejorar el entorno en el que se desarrollan nuestras próximas generaciones.

**PALABRAS CLAVE:** Civismo, Ética, Educación, Sociedad, Paz.

## **Gestión educativa para la recuperación de los valores cívicos en instituciones educativas del recinto “Tres Postes”**

### **ABSTRACT**

This integrative project has the ability to present different methodologies that involve strengthening cognitive skills and in turn common sense, belonging and citizen identity in which students can be participants in solving problems in their community and that can replicate to the next generations the civic values so important and vital in the renewal of pedagogy as a tool that contributes to advances as a society.

Citizenship should become a virtue in which education plays an important role in the formation of students who act in accordance with their community and for the benefit of small acts such as: not throwing garbage on the street, participating in civic assemblies, presenting proposals for the community, greet all our neighbors and always show solidarity and empathy for the problems of our community.

Education should be a facilitator of community development for the entire community and the best way to facilitate development is by training citizens committed to community causes without politicizing education, it is a sense of belonging, building a culture of peace and improving the environment in the community. that our next generations develop.

**KEY WORDS:** Civism, Etic, Education, Society, Peace.

## CAPÍTULO 1

### 1. INTRODUCCIÓN

La educación es la base fundamental para obtener como resultado sociedades que vayan cada vez hacia el desarrollo, y por aquello es muy importante que la educación no solo sea esa transferencia de conocimiento, sino que también requiere la implementación de ambientes dentro del contexto que acompañen a esa construcción del conocimiento y un aprendizaje significativo para el estudiante.

Para determinar que la educación cumpla con su proceso es esencial destacar que el contexto en el que se desenvuelve el estudiante influye en gran parte puesto a que la observación de las actitudes y comportamientos de los demás es un factor determinante ya que el estudiante desde pequeño aprende todo lo que puede percibir a su alrededor, es necesario que hoy en día la educación se enfoque también en recuperar los valores cívicos para que el estudiante conozca y demuestre su civismo ante la sociedad, ante su país y sobre todo no pierda sus raíces, su cultura, su amor por su país.

Los valores cívicos se han perdido con el pasar de los años muchos niños y jóvenes crecen en un entorno en el que no le toman importancia a lo que sucede en su país hoy en día los niños y jóvenes no se preguntan.

¿Que pasará en los próximos años? ¿Qué puedo hacer para mejorar esta situación?  
¿Por qué estamos en esta mala situación? Y no todos los niños y jóvenes demuestran amor por su patria y sus símbolos.

El joven debería crecer con un pensamiento crítico y libre en el cual se fundamente sus valores cívicos.

Por ello la presentación de este proyecto integrador plantea la necesidad de recuperar los valores cívicos.

Existen manuales acerca de la invención del ciudadano en América Latina en la cual nos enseñan parte del civismo en nuestro continente y debemos partir desde estas prácticas que se remontan desde hace varios años hasta nuestra actualidad.

Según (Kaufmann, 2006) “El civismo es entendido como una técnica en las prácticas de ciudadanía, la denominación a esos contenidos escritos institucionales que según las distintas reglas de formación y bajo diferentes nombres, como Instrucción Cívica, Educación Cívica y Popular, Formación Moral y Cívica, Educación para la Democracia, Educación Ciudadana, Educación Ética y Valores Ciudadanos, u otros, abarcan el estudio de la educación cívica y sus contenidos, mencionan al conocimiento de la Institucionalidad y las normas morales, sociales y legales como condición para llevar a cabo parte de una red social política (llámese Estado, Nación, Localidad o Mundo). Suponemos que estos cursos materializan y a la vez configuran los valores de una sociedad y por consiguiente trabajan como parte de una tecnología de producción de subjetividades creada para intervenir en la conducción de los sujetos en tanto sujetos-ciudadanos por medio de la operación escritura/lectura, y que se inscriben en racionalidades particulares y en unos objetivos éticos que les corresponden, esto es en la producción de unos regímenes enserio”.

El civismo ha sido y debe ser entendido como una herramienta para ciudadanía y concienciar a las generaciones para mejorar la formación de ciudadanos en la sociedad.

De acuerdo a Fernández (2012) “ciudadanos, ciudadanía y civismo distribuyen su referencia a colectividades generadoras de sentimientos de pertenencia entre sus pertenecientes, lo que sin lugar a dudas está relacionado con su habitual procedencia etimológica: la palabra latina civitas, de donde, paralelamente, procede el vocablo español

localidad. No obstante, estas expresiones (y sus diferentes acepciones) mencionan a estas colectividades de formas diferentes. En inicio, cabe distinguir dos campos semánticos sobre esto. Por un lado, el referido a la pertenencia a esa colectividad —cuando no además a las propiedades que supone esa pertenencia—, pertenencia que, como observaremos, de una manera u otra siempre transporta consigo el reconocimiento de cierto estatus o posición popular. Además, la actitud o el accionar que tienen que tener los pertenecientes de tal colectividad por el hecho de formar parte a ella; o sea, la actitud considerada como querible, moral o ética para la colectividad mencionado. Según esta visión, el vocablo ciudadano se circunscribe al primer campo semántico; ciudadanía puede aludir a los dos; y civismo se disminuye al segundo”

Civismo, ciudadanos y ciudadanía asemejan sentimientos de pertenencia, lo cual es muy vital desarrollarlos en los primeros años de educación en los estudiantes para que el sentido de pertenencia e identidad ciudadana siempre estén presentes en el desarrollo de toda la comunidad.

### **1.1. Planteamiento del Problema**

El problema parte a raíz de la pérdida de los valores cívicos de los estudiantes de básica media, eso conlleva a la pérdida de la identidad, por ello es preciso que el estudiante a lo largo de su vida académica pueda desarrollar una conciencia cívica que ayude a transmitirlo a la sociedad. Promoviendo de esa manera la práctica del civismo a las generaciones venideras.

La razón por la cual se realiza el siguiente estudio es para recuperar los valores cívicos a través del aprendizaje interdisciplinario logrando como resultado la construcción de un aprendizaje a largo plazo.

El civismo y la ética son una práctica que se han perdido por la problemática de tener una sociedad que muchas veces inculca, que tener éxito en la vida significa

esforzarte para adquirir lo que gustes, pero no nos damos cuenta que estamos formando jóvenes con un pensamiento consumista y no con un pensamiento cívico en el cual piense no sólo en sus intereses, sino también en el de los demás, hoy en día debemos primero enseñar a los jóvenes desde niños a ser civilizados, con lo cual, el ejemplo de ética va a ser plasmado de mejor manera porque la teoría de la ética y la cívica no se basa en la transferencia teórica de conocimiento, sino en la ejemplificación de la ética como ciudadano, creando espacios en los cuales sea más fácil identificar y poner en práctica nuestros valores morales como ciudadano.

Para toda esta problemática que se hace presente en el mundo entero, por lo competitivo que es, se plantea que nuestra metodología estructural educativa debe cambiar priorizando la formación humanista y moral en niños y jóvenes, donde se inculque el compromiso con su País, su Ciudad y la gente de su ciudad, rescatando acciones como el saludo, la cordialidad, el respeto y solidaridad.

Tenemos una gran herramienta para lograr rescatar los valores cívicos y poder convivir de forma pacífica y civilizada, esa gran herramienta es la conexión de la educación y la sociedad; es una herramienta más poderosa que la economía ya que la recuperación de los valores cívicos no se enmarca en la economía, sino en la formación de generaciones que piensen en su país y en una patria justa.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General**

Aplicar una metodología que permita afianzar la práctica del civismo y los valores cívicos durante el proceso enseñanza aprendizaje a través de la interdisciplinariedad y que se convierta en un aprendizaje significativo.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

Debido a la situación anti cívica que vivimos en la sociedad es importante que en la práctica docente se amplíe y se afiance el civismo como un valor fundamental que poseemos cada uno de los ciudadanos y que debemos ponerlos en práctica.

- Investigar la importancia de la formación educativa con ética y valores cívicos, para una educación más humanista.
- Evaluar procesos metodológicos para la formación educativa con ética y valores cívicos como uno de los procesos de la enseñanza y aprendizaje.
- Crear una guía pedagógica para la enseñanza de valores cívicos que permita descubrir situaciones en las que se debe poner en práctica la ética y civismo.

## **1.3. Justificación**

El civismo y la educación están estrechamente relacionados ya que “sin educación el civismo no sería aplicado y la educación sin civismo no tendría razón”.

Sabemos que la educación es uno de los principales y fundamentales procesos de formación desde la niñez y por ende la formación de seres con carácter ético, los cuales puedan día a día poner en práctica aportes fundamentales para la construcción y convivencia de una sociedad en armonía.

Cabe recalcar que el hogar cumple una gran función como uno de los pilares principales que ayudan a la formación de ciudadanos comprometidos con el civismo y la ética. Que no sólo lo practiquen, sino que a su vez también ayuden a inculcarlo a las generaciones venideras logrando así construir un ciclo de la sociedad que ayude a preservar la práctica de dichos valores y que no sean fácilmente olvidados.

La mente es frágil no podemos enseñar ética y cívica basándonos solo en la construcción del conocimiento en la mente, sino que la enseñanza de la ética debe basarse en la construcción del criterio de las nuevas generaciones.

Un criterio basado en el desarrollo de una comunidad en armonía que ratifique su sentido humanista en la búsqueda de la resolución de los problemas de todos los que nos rodean en la comunidad. Ya que el significado de la ética y el civismo es sentirnos comprometidos con nuestra ciudad y los ciudadanos de nuestra comunidad; para ello es imprescindible efectuar una serie de cambios desde nuestro yo interior potencializando las emociones y ciertos valores que salen desde casa en nuestras generaciones; humanizando así la construcción del conocimiento y la formación de criterios con base a la empatía, bondad y amabilidad para con sus semejantes de una forma que idealice la aplicación de estos valores cívicos no tan sólo como un conocimiento sino como la base para todo conocimiento si tenemos ambientes éticos y cívicos. Las próximas generaciones puedan motivarse a construir una sociedad mas justa y completamente humanizada. La justa preparación a cambios que debemos consolidarlos hasta volverlos irreversibles que aporten a la sociedad formando así un mundo tranquilo en el cual el compromiso ya no es simplemente con nosotros y con nuestra ciudad sino con el mundo entero, ya que los valores cívicos y éticos parten desde lo más pequeño, pero tiene gran importancia conocerlo. Desde botar la basura en su lugar hasta amar nuestra patria.

Cada día debemos demostrar ese civismo que muy erradamente nos enseñaron en base a la memoria y como un conocimiento insignificante, que muy fácilmente pudo olvidarse y que se debió implantar como un conocimiento para el alma y criterio de cada individuo. Tenemos tantas razones para rescatar la ética y los valores cívicos como ciudadanos; hoy en día nuestro planeta desborda de violencia los unos contra los otros, pero no se llega a entender el por qué, si quizás todos aportemos un mínimo desde lo más simple a ayudar a prevalecer nuestros valores cívicos y éticos, todo fuese distinto. Aún se lo puede hacer desde las instituciones educativas empezando con los docentes y las familias.

#### **1.4. Marco Teórico**

##### **Civismo**

Según Camps (2011) “etimológicamente, civismo deriva del latín civis, que significa ciudadano. Según esta procedencia, el civismo constituye el grupo de características que acepta a los ciudadanos vivir en la localidad, o sea, vivir en red social acatando unas normas de convivencia pacífica, aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos esenciales o los valores constitucionales.

Cívico es el accionar propio o característico del ciudadano. El criterio de civismo como el de virtudes cívicas, fue consiguiendo consideraciones en los años anteriores gracias a la necesidad creciente de poner de manifiesto el papel que el ciudadano debe llevar a cabo en las democracias liberales. El liberalismo, en el sentido más extenso de la palabra, es el régimen político que se ha impuesto, principalmente en occidente. Digo liberalismo en el sentido extenso, que tiene dentro el reconocimiento, no sólo de los derechos civiles, sino además de los derechos sociales como la educación o la protección de la salud. Comprendido de esta forma, el

liberalismo se destaca por el reconocimiento de dos valores esenciales, la igualdad y la independencia, siendo este último el prioritario.

Sin unas reglas mínimamente equitativas, el derecho individual a la independencia sólo es un derecho formal, lo que equivale a decir que es un engaño”. (Camps, 2011). Por ello el civismo es considerado una virtud que poseen los ciudadanos en el entorno de la ciudadanía en la que se ha desarrollado, la educación debe ser una herramienta para potenciar la virtud del civismo en nuestros estudiantes.

Citando a Escobar (2011) “Si los países desarrollados enfrentan el reto de ser cosmopolitas y afianzan la igualdad de derechos y libertades frente a la exclusión de ciudadanos extranjeros procedentes de corrientes migratorias alimentadas desde otros países y culturas so pena de no asegurar la convivencia, en estos países en vía de desarrollo tenemos otro reto posiblemente mayor, como lo es el de afrontar la inequidad y la pobreza, en especial la primera, dado que no sólo responde a factores más profundos como la concentración de la riqueza y un modelo económico equivocado de crecimiento sin desarrollo, sino que se traduce en desigualdad entre clases sociales y en que los pobres urbanos rayen en la miseria y las comunidades rurales subsistan en condiciones cada vez más lamentables”. Por lo tanto, un mayor compromiso de parte de todos los ciudadanos nos ayuda a participar y presentar soluciones a los problemas latentes de nuestras comunidades; es muy importante desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico y analítico que aporte a un cultura del mañana.

La educación comprende en formar seres que aporten la sociedad y como es de conocimiento entre el ser humano y los demás seres vivos, existen diferencias fundamentales que lo acompañan a lo largo de la vida; es su condición esencial de ente educando.

*Es un hecho básico y distintivo de su necesidad de aprender a ser.* Se trata de un ejercicio pedagógico ininterrumpido que comprende toda su existencia, desde antes de nacer, hasta el final de sus días y que lo lleva a vivir aprendiendo y aprende a vivir en estrecha unión con sus semejantes con quienes está siempre ligado u obligado en las obligaciones que lo incorporan a la anhelada solidaridad social de su especie. Y ello, en claro contraste con los otros seres vivos que nacen aprendidos o programados en su misma naturaleza.

Lo cierto es que el hombre, no sólo el hombre en general, sino cada uno en particular tiene que aprender a ser con sus congéneres, haciendo en la práctica y en una forma personal e intransferible el recorrido de la humanidad hizo desde los primeros prodigiosos momentos de la historia de su emergencia en el reino animal hasta el nivel de ser el único consciente de la Tierra. El hombre tiene que aprender a pararse, a erguirse sobre sus propias plantas, a caminar, a cogerse de la mano, a desarrollar sus limitadas posibilidades, tiene que aprender a hablar; el hombre es el animal que habla, decía Aristóteles, tiene que aprender a adueñarse del lenguaje, de una lengua que fueron creando sus antepasados en el larguísimo pasado mayoritario, tiene que humanizarse y esa formación y creación del hombre por el hombre, es la tarea básica de la educación. Fundamentalmente el aprendizaje del hombre para aprender a ser humano se hace viviendo; jugando aprendemos a caminar, a hablar, nos adueñamos de nuestro lenguaje jugando.

En el vientre materno empezamos el largo aprendizaje del amor, que es el aprendizaje creador, posibilidad humana, aprendiendo a amar siendo amados. Aprendiendo a estar seguros siendo y estando protegidos. Aprendiendo a convivir conviviendo. Una vez salido al mundo, al perder y dejar el paraíso de las entrañas maternas, seguimos aprendiendo jugando. Por medio del juego aprendemos a

apropiarnos de nuestras manos y a cultivar sus posibilidades en todos los campos de la vida.

Jugando con nuestros padres, con nuestros hermanos, con nuestros amigos y en general con nuestros compañeros de juego, aprendemos a querernos, a querer y respetar a los otros como legítimos, según la feliz reflexión del biólogo chileno Humberto Maturana, quien afirma que la creación humana, la aparición de la especie habría sido obra de la biología del amor y de “la biología del conocimiento”.

De la mano de los demás y muy especialmente de los adultos protectores y educadores que lo rodean, aprende el pequeño animal pre-humano que hay en cada niño la politesse, que según el autor del muy sabio “pequeño tratado de las grandes virtudes”. (Navia, 1969)

Borja, 2002. Encontrado en (Lizcano Fernández, 2012) “Hace dos distinciones respecto al término ciudadanía, a través de las cuales se plasman definiciones relativamente unívocas —desde el enfoque jurídico-político, lógicamente — de ciudadanía (con dos significados), ciudadano y nacionalidad. La única ambigüedad reseñable que se mantiene en diferentes partes de la entrada, se debe a que en ocasiones no queda claro si para ser ciudadano se requiere sólo de tener ciertos derechos y obligaciones o si además de lo anterior es necesario participar activamente en política. La primera distinción es usual tanto en este tipo de diccionarios como en los de la lengua. Sin embargo, como la definición de ciudadano de Borja es precisa, esta distinción no da lugar a las ambigüedades que se encuentran en otros autores. Según este autor, la palabra ciudadanía” “tiene dos acepciones: la primera se refiere al conjunto de ciudadanos de un Estado y la segunda al cúmulo de derechos y deberes políticos que cada uno de ellos tienen”. Más adelante detalla esta segunda acepción de

ciudadanía e incorpora la definición de ciudadano: “el cúmulo de derechos y obligaciones políticos que ellos [los ciudadanos] tienen como elementos políticamente activos de la vida estatal. Dicho en otras palabras, es el conjunto de deberes y derechos recíprocos entre los agentes y órganos estatales y las personas definidas en su función de su pertenencia al Estado. No toda persona es ciudadano: lo es solamente la que reúne determinadas condiciones de nacionalidad, edad y ejercicio de los derechos políticos”.

“La segunda distinción es entre nacionalidad y ciudadanía”. Para realizar este proceso es muy importante poder realizarlo en el marco de la motivación y predisposición en aprehender la ética y civismo no como un conocimiento vacío al contrario la ética y valores cívicos deben partir enseñándose desde la formación de criterio de cada persona o individuo. (Borja, 2002)

Como afirma Woolfok (1996) “El término “motivación” se suele utilizar muy frecuentemente, pero con escasa precisión. Clásicamente se ha entendido por motivación al conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta”.

Es así como por medio de la motivación podríamos recuperar el civismo en instituciones educativas del recinto tres postes ya que al contar con estudiantes motivados en mejorar nuestra comunidad podríamos lograr lo anhelado.

Desde el punto de vista de (J González Pienda, R González Cabanach, J Nuñez Perez, A Valle Arias, 2002) “El nivel de activación, la elección entre un conjunto de posibilidades de acción y el concentrar la atención y perseverar ante una nueva tarea o actividad son los principales indicadores motivacionales. Mientras algunos estudiantes se entusiasman con facilidad (se da la activación) pero ceden rápidamente (no

persisten); otros se activan y persisten, pero en una dirección equivocada. El buen estudiante es el que funciona bien en los tres niveles: se entusiasma fácilmente por algo, persiste y además, saben caminar en la dirección adecuada. Los procesos motivacionales parecen estar vinculados con la emoción, pues esta parece ser un componente básico de la motivación, la cual a su vez comparte una serie de aspectos con la emoción”.

Teniendo en cuenta a (Fernandez-Abascal, 1997) “Podemos destacar 3 componentes o dimensiones fundamentales que suelen considerarse en la motivación académica.

- **Componente motivacional de valor:** son los motivos, propósitos o razones para implicarse en la realización de una actividad.
- **Componente de expectativa:** engloba las percepciones y creencias individuales sobre la capacidad para realizar una tarea.
- **Componente emocional:** engloba los sentimientos y reacciones afectivas que produce la realización de una tarea.

Los procesos motivacionales y los procesos emocionales comparten entre sí. Ambos procesos funcionales permiten a las personas adaptarse y responder al ambiente.

Están estrechamente interrelacionados, pues mientras la consecución de las metas para las que está motivada una persona genera reacciones emocionales positivas, su no consecución produce reacciones negativas.

Ambos procesos mantienen relaciones importantes con otros procesos psicológicos relevantes (e. g. percepción, atención, memoria, aprendizaje)”.

Como opina Read (1941) “La mayoría de los sistemas pedagógicos parecen concebidos con el deliberado fin de anular la sensibilidad estética del niño. Con raras excepciones, la instrucción pública se aplica hoy, en todo el mundo, a inculcar el conocimiento intelectual, para lo cual es preciso el desarrollo de la memoria, el análisis, la enumeración, la clasificación y la generalización. Estas facultades pueden ahogar o disminuir la sensibilidad estética, cuyo desarrollo exige concreción, agudeza de los sentidos, espontaneidad emocional, atención, contemplación, amplitud de visión o de percepción”.

Uno de los aspectos que podemos realizar en este estudio son los que realizó (Will Kymlicka, Wayne Norman, 1996) donde afirma que, “una democracia moderna no depende solamente de la justicia de su -estructura básica- sino también de las cualidades y actitudes de ciudadanos” por lo tanto podemos destacar que la idea de ciudadanía se ha presentado de forma errónea dentro de la educación y el entorno ya que la idea de democracia y ciudadanía no radica en las estructuras políticas o institucionales, sino del civismo como una virtud irrenunciable del ciudadano ante una comunidad, “es decir, la plena pertenencia a una comunidad política particular y la ciudadanía como actividad deseable, según la cual la extensión y la calidad de mi propia ciudadanía depende de mi participación en aquella comunidad” (Will Kymlicka, Wayne Norman, 1996)

La didáctica de las ciencias sociales como una asignatura, tiene relación, en inicio, a su lección. Así, aparece la necesidad de crear una teoría de la lección de la sociología que acuda a las cuestiones fundamentales de la didáctica: qué enseñar y cómo enseñar, en esta situación, en el dominio del sector citando a (Camilloni, 1995), quien afirma que “permanente fecundación entre teoría y práctica pedagógica”, que es importante que siempre exista una correlación entre la teoría con la manera en la que lo presentamos.

Para Camilloni, la metodología de cumplir el proceso educativo, solicita solucionar 5 inconvenientes particulares y uno de carácter general referente a la didáctica. Tales inconvenientes son: saber el carácter científico de la sociología en tanto que se han de distanciar, como toda ciencia de la opinión. En segundo lugar, se han de saber las certezas del conocimiento popular. En tercero, se han de fijar los parámetros de objetividad del conocimiento popular y su relación con los valores y la acción humana. En cuarto, se ha de emprender la oportunidad de integrar las distintas sociologías y por último las ciencias sociales debe ayudar a resolver el más vital inconveniente que es reforzar la identidad ciudadana en los estudiantes. El inconveniente de carácter general, hace énfasis en la connotación de los resultados didácticos aplicados a una reestructuración de las ciencias sociales con un enfoque paradigmático que implique la justa renovación de materiales e ideas conceptuales a las que hace referencia Camilloni (1995)

Edgar Morin, uno de los ideólogos de las ciencias complejas, empieza a afirmar en su libro (Ciencia con conciencia, 1982), la cual titula “Por un pensamiento complejo”. Habría de desarrollar un paradigma de la complejidad a partir del concepto de organización y autoorganización, que implica fortalecer las ideas complejas del pensamiento por medio de la autoorganización del ser humano ante las ideas de las ciencias que indicaba eran del pensamiento inteligente hacia el exterior tangente como una forma de vida de todos los seres.

Como afirma (Morin, 1982) encontrado en (Gonzalez E. M., 2018) “Al surgir las ciencias de la complejidad, se presenta el debate entre esta nueva versión de la ciencia y el pensamiento complejo. Morin presenta su postura entre ambos enfoques en una conferencia publicada posteriormente en múltiples ocasiones”. “Él distingue entre la complejidad restringida y la complejidad general o generalizada. (Callaghan, 2013) las

denomina complejidad simple y complejidad compleja para referirse a lo mismo, sin embargo, él mismo reconoce que es más apropiada la terminología de Morin.

Según (Gonzalez E. L., 2018) “La complejidad restringida la identifica Morín con las ciencias de la complejidad o ciencias de los sistemas complejos. Es una perspectiva con un abordaje básicamente metodológico, técnico o procedimental que utiliza lenguajes formales, modelos matemáticos y simulaciones computacionales aplicados al estudio y solución de problemas complejos ambientales, sociales, organizacionales, económicos o de otro tipo. En esta concepción, la complejidad es sólo el resultado de las múltiples interacciones concentradas o reunidas en una síntesis. Por ejemplo, en el estudio de la realidad social se emplean modelos de explicación basados tanto en el desarrollo de ecuaciones no lineales como en agentes sociales”.

Los hombres entramos en contacto con la realidad con el mundo que nos rodea y con nosotros mismos a través de la experiencia. Cuando camino por un bosque y percibo la belleza de los colores de las hojas otoñales, el olor de la tierra húmeda, el sonido de mis pasos y a mí mismo percibiendo todo ello, estoy experimentando. Si viajo a un país extranjero y descubro costumbres diversas, cielos desconocidos, estoy experimentado. Si empiezo mi primer trabajo, experimento. Y también experimento cuando acontece lo cotidiano, lo habitual, lo conocido. Experimentar (en el sentido de la experiencia integral) no implica necesariamente novedad sino interacción y conciencia de ella. (Burgos, 2018)

Para Herrera (2003) “El ideal de ciudadano de la primera mitad del siglo XX en Colombia parece estar vinculado, según versiones historiográficas, a la lucha bipartidista liberales conservadores: la hegemonía conservadora entre 1886-1930 y la hegemonía liberal entre 1930-1946. Sin embargo, estudios recientes de la Historia de la Educación en Colombia matizan estas diferencias dualistas, pues, aunque los dos proyectos son

antagónicos en el campo político, en el campo de la Pedagogía los manuales de civismo muestran que se combinaron los dos ideales”.

De acuerdo a (Saldarriaga, 2001) encontrado en (Salcedo, 2009) “identifica como las posibilidades con que Colombia a principios del siglo XX se apropia de la modernidad científica y de sus implicaciones ético – políticas: El pensamiento católico conservador, que acepta lo técnico–científico siempre y cuando tenga control de los fines éticos, para evitar el laicismo, el materialismo y el comunismo; y por otro lado, el pensamiento liberal que impulsa el desarrollo técnico–económico suponiendo que por sí solo transformará lo cultural y lo ético”.

Citando a Herrera (2003) “los maestros tendrían como deber primordial, despertar y avivar el amor a la patria con una educación especial, que consiste en excitar entusiastamente el sentimiento de los niños a favor del país natal”. Claramente los docentes deberían tener como prioridad construir el proceso enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el sentido de pertenencia y amor al país natal es lo que buscamos comprende con esta investigación.

El Informe Delors de 1996 proponía una visión integrada de la educación basada en dos conceptos esenciales, ‘aprender a lo largo de toda la vida’ y los cuatro pilares de la educación, aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos. No era en sí un plan maestro para la reforma de la educación, sino más bien una base para reflexionar y debatir sobre cuáles deberían ser las opciones al formular las políticas. En el informe se argumentaba que las opciones por lo que a la educación se refiere estaban determinadas por las relativas al tipo de sociedad en que deseábamos vivir. Más allá de la funcionalidad inmediata de la educación, consideraba que la formación de la persona completa era parte esencial de la finalidad de la educación. El Informe Delors seguía muy de cerca los principios morales e intelectuales que son el fundamento mismo de la UNESCO, y, en

consecuencia, sus análisis y recomendaciones eran más humanistas, así como menos instrumentales y condicionadas por el mercado, en comparación con otros estudios de entonces sobre la reforma de la educación. (UNESCO, 2015)

El cambio anteriormente enunciado no sólo tiene conexión con los cambios curriculares para añadir la amplitud temática de la formación ciudadana, sino también con el profesorado. En ese tópico hay una cuestión fundamental relativa a la formación inicial docente. Un informe de la UNESCO titulado *La Formación Inicial Docente en Educación para la Ciudadanía en América Latina* “introduce el debate que señala: Se hace clave conocer cuáles son las oportunidades de aprendizaje que tiene el profesorado en formación. El fortalecimiento de las bases culturales de la creencia democrática, como de las capacidades de la nueva generación para la vida juntos, con cercanos (convivencia), y lejanos (ciudadanía), depende, como dicho, de manera importante de la experiencia escolar y esta a su vez, en forma decisiva, de la calidad de sus docentes y su preparación. Resulta entonces de alta relevancia examinar lo que la Formación Inicial Docente lleva a cabo en la actualidad en esta trascendental área”. (UNESCO, 2017)

En este sentido, es importante señalar que “las actitudes se diferencian de las creencias en que son más limitadas que estas; pueden cambiar con el paso del tiempo y están menos arraigadas. Además, los individuos pueden tener varias actitudes contradictorias al mismo tiempo” (Schulz, Wolfram, Ainley John, Cox Cristian y Friedman, Tim, 2016)

Según la UNESCO (Unesco, 2019) “En nuestras sociedades cada vez más diversas, la UNESCO lleva a cabo a diario su misión humanista, que consiste en fomentar el entendimiento mutuo para construir una paz duradera.

La paz duradera es el fruto de una combinación compleja de prácticas cotidianas locales y de ciertos vínculos que los individuos y las comunidades mantienen y que

representan para ellos las condiciones sostenibles para vivir juntos con dignidad y prosperidad.

Una paz duradera, no obstante, se basa en una compleja red de prácticas cotidianas integradas en contextos locales y de encuentros más efímeros que mantienen los individuos y comunidades con la convicción de que la urdimbre de ambas cosas es la base para vivir juntos con dignidad y prosperidad.

En momentos en que desafíos y amenazas tales como la desigualdad, la exclusión, la violencia o sectarismo se ven agravados por tensiones y conflictos locales y ponen en peligro la cohesión de la humanidad, aprender a vivir con los demás toma una importancia vital.

Las competencias interculturales no son innatas, sino que se adquieren por medio de la educación y la experiencia. Por eso es importante tener acceso a recursos educativos de calidad, formales o no, que permitan conseguir las aptitudes interculturales necesarias para tener éxito en el mundo complejo y heterogéneo en el que vivimos”.

Las transformaciones sociales deberán empezar de raíz por un tema importante como lo es la recuperación de valores cívicos y éticos, que por medio de la educación existe una factibilidad de aplicar metodologías que fortalezcan el sentido común de pertenencia e identidad ciudadana en nuestros estudiantes.

### **Marco Legal**

Para la legalidad del presente trabajo de titulación se considera a la Constitución de la República del Ecuador (2008), “por tanto que es quien regula las leyes de los ecuatorianos” (Constitución de la República del Ecuador, 2008); la Ley Orgánica de

Educación Intercultural (2017), la cual “garantiza el derecho a la educación, establece los principios y objetivos en general que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; de esta forma como las relaciones entre sus actores” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2017). Ahora, se detallan los artículos considerados para el soporte legal de la investigación:

### **Constitución Ecuatoriana.**

Según la quinta sección de la constitución ecuatoriana, en cuanto a los derechos de los ecuatorianos establece:

**Art. 26.-** “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2008)

**Art. 27.-**“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2008)

**Art. 28.-** “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia,

movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada”. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2008)

### **Ley Orgánica de Educación intercultural (LOEI)**

**Art 49. Junta general de directivos y docentes** “La Junta General de Directivos y Docentes se integra con los siguientes miembros: Rector o director (quien la debe presidir), Vicerrector o subdirector, Inspector general, Subinspector general, docentes e inspectores que se hallaren laborando en el plantel”. (Ley Organica de Educacion Intercultural, 2011)

**Numeral 1** conocer los planes y proyectos institucionales.

**Numeral 3** indica Proponer reformas al código de convivencia. (Ley Organica de Educacion Intercultural, 2011)

## CAPÍTULO 2

### 2. METODOLOGÍA

El propósito de este estudio cualitativo (Fenomenológico) es comprender la escasa práctica del civismo y la ética en instituciones educativas del Recinto Tres Postes. Como instrumento de recolección de los datos se utilizará entrevistas, grabaciones, observación de comportamientos y cuestionarios con preguntas abiertas. La falta de práctica del civismo y ética puede definirse como uno de los más grandes problemas que puede desencadenar consecuencias terribles para la sociedad.

### JUSTIFICACIÓN

Entender que los valores cívicos y éticos son una práctica importante en el diario vivir para la construcción de una cultura de paz en la que todos pongamos en práctica nuestro sentido común para que los valores éticos y cívicos se transmitan de generación en generación.

Es muy importante realizar estos estudios sociológicos que nos ayudan a mermar el desinterés de una sociedad para convivir en armonía en una cultura de paz partiendo de la educación en un entorno como lo es el Recinto Tres Postes, entendiendo que la falta de práctica de valores cívicos y éticos nos puede conllevar a problemas sociales mucho más grandes; los niños y nuestros estudiantes son los llamados a cambiar a una situación contraproducente para las próximas generaciones.

La investigación que se realizó en este proyecto integrador está estructurada de la siguiente manera:

- Entrevista grabada
- Observación de comportamientos
- Diálogos entre estudiantes y adultos

## **Entrevista Grabada**

Se realizó la entrevista con la autoridad de la institución educativa del recinto Tres Postes donde pudimos conversar sobre varios planteamientos de la recuperación de los valores cívicos y éticos.

### **Observación de comportamientos**

Se procedió a realizar una observación de comportamientos con los consentimientos de los estudiantes, pero no se pudo realizar dentro del contexto educativo por motivo de vacaciones en la región costa, pero se pudo realizar una observación del comportamiento de los estudiantes en su diario vivir y poder entender por qué se ha perdido la práctica de los valores cívicos y éticos.

El primer día de observación pudimos observar que el estudiante saludó con sus familiares y enseguida realizó las compras de la casa, saludó a los vecinos de su sector, se acercó con amabilidad a la tienda en el camino, se encontró con amigos y compañeros de clases estuvieron conversando de diferentes temas del acontecer, se tardó con las compras por lo que su mamá se enojó, el estudiante le comentó que se quedó conversando con compañeros, la reacción de su mamá fue más sutil.

Cuando conversó con los amigos ellos lo invitaron a jugar indor; por la tarde me acerqué a la hora indicada, sus compañeros ya estaban en el sitio, pero él no llegaba a tiempo por lo que no respetó el tiempo de los demás. Empezaron el juego con uno menos, luego llegó y se disculpó con sus compañeros, ellos se molestaron mucho con él, su reacción tampoco fue la adecuada y empezaron a discutir, observe detenidamente el conflicto y procedí a acercarme a ellos y decirles que el juego puede continuar y que

muchas veces debemos tolerar ciertas malas acciones de los demás, sin embargo ellos dijeron que él siempre llega tarde a los juegos, les comenté que el juego podría continuar sin tener que llegar a los golpes y que las diferencias las podíamos resolver en el juego sin ningún problema.

Los chicos seguían disfrutando del juego, pero se portaban indiferentes con el estudiante observado, por lo que decidí convertirme en el árbitro y controlar el juego dándoles a saber que los multaría con una tarjeta amarilla si no jugaban en equipo y colaboraban entre todos, pudimos tener un juego divertido y de esa manera pude observar y entender el comportamiento de muchos estudiantes.

La conclusión de mi observación es que las diferentes sociedades si pueden retomar la práctica de valores cívicos y éticos aportando a la construcción de una cultura de paz en función del desarrollo de esta sociedad, si la sociedad es pequeña se lo puede realizar es un arduo trabajo pero la participación de todos los actores es importante, por ello las instituciones educativas cumplen un rol de vital importancia y luego las familias y autoridades en conjunto se puede realizar la recuperación de los valores cívicos, no tendríamos el mismo resultado en sociedades o lugares más grandes.

## CAPÍTULO 3

### 3. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA)

#### **Análisis de Resultado.**

Los Resultados del análisis o propuesta podemos destacar que los valores cívicos y éticos han perdido su auge.

Con nuestro análisis pudimos observar y entender que la comunidad educativa y sociedad en general, cumplen un rol importante en la construcción de una sociedad con más impacto cívico y ético ya que las generaciones deben avanzar sin olvidarse de lo esencial que aporta con avances que van más allá de lo económico o tecnológico.

Es la Pertenencia e identidad ciudadana la que hoy en día la educación debe priorizar en todos sus aspectos como un punto de partida hacia la construcción de ciudades mas justas de comunidades más organizadas.

La recuperación de estos valores nos hace un llamado hoy a todos quienes conformamos la comunidad educativa desde docentes, universitarios, estudiantes, padres de familia y autoridades a construir y replicar el civismo.

A través de las tecnologías y de la implementación de estrategias interdisciplinarias en las cuales podríamos transmitir civismo no como una enseñanza sino como una fuente de constitución de ciudadanos que aporten al mañana.

Esta investigación tuvo la finalidad de conversar con ciertos estudiantes que tomamos como referentes sobre que entendían por civismo en el cual los estudiantes

manifestaron que algunos poco o nada conocían sobre el civismo y algunos comentaron que desconocían si habían aplicado el civismo en su vida cotidiana.

En varios diálogos con estudiantes de la institución educativa, les manifesté que el civismo es algo que todos los ciudadanos poseemos pero que muchos lo desconocen; es nuestro ADN de identidad y pertenencia lo que nos convierte en mejores ciudadanos ese compromiso con mejorar nuestras comunidades, nuestras sociedades tenemos un gran compromiso como ciudadanos para con las futuras generaciones, forjar un sentido crítico sobre la percepción de ciudadanía y ciudad.

La educación hoy debe convertirse en la primera instancia donde tomemos las acciones para formar ciudadanos con civismo conscientes de que ello nos traerá sociedades y cultura de paz.

### **Análisis de entrevista**

El estudio realizado para esta investigación con enfoque cualitativo se realizó una entrevista a la directora de la institución educativa “presidente Vicente Ramón Roca”. A continuación, presentamos un análisis de dicha entrevista.

- Nuestra unidad educativa no ha presentado violencia física en el tiempo que tengo en funciones como directora. Se han presentado pequeños incidentes, pero siempre apelamos a convivir en armonía.
- Como autoridad que preside esta institución pienso que nuestra comunidad educativa y entorno puede mejorar el civismo con el objetivo de convertirnos en una sociedad más civilizada.
- Sería bueno rescatar fechas importantes que hoy en día los jóvenes desconocen; muchos estudiantes hoy les interesa más los feriados y no el sacrificio que

realizaron nuestros héroes para que hoy nosotros seamos consagrados como patria y no sólo una colonia.

- Como comunidad educativa debemos hacernos un llamado a recobrar nuestra identidad, no podemos permitir que hoy en día nuestros jóvenes prefieran celebrar Halloween y no conmemorar el día de nuestro escudo nacional.

### **Propuesta**

Metodologías para el desarrollo de la identidad ciudadana y civismo en los estudiantes.

### **Justificación**

Es importante que los estudiantes de la Unidad Educativa presidente Vicente Ramón Roca forjen un carácter cívico fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad ciudadana.

Para contar con ciudadanos que una vez que se hayan educado puedan presentar soluciones a los problemas reales de nuestra sociedad, debemos tener ciudadanos que día a día sientan mayor compromiso con el entorno donde se desenvuelve. A medida que el estudiante desde niño crece, debería sentir mayor compromiso por su ciudad o su población.

Es aquí donde la educación cumple un rol importantísimo y basándonos en ese rol principal la educación debe realizar ciertos ajustes que funcionaron en tiempos remotos sin presentar un retroceso en el avance tecnológico y cognitivo.

Tomando en cuenta ejemplos de nuestros pasados en el cual la ciudad y población donde vivimos debe ser sagrado para nosotros es nuestro hogar, nuestra

gente con los que crecimos y debe ser siempre nuestro orgullo y debemos defenderlo no en guerra.

Debemos defenderlo en el sentido en que nuestras próximas generaciones deben amar nuestro pueblo como nosotros lo hemos hecho, es esencial partir de acciones tan pequeñas pero que tienen mucho aporte a nuestros objetivos como: no botar la basura en la calle, saludar a nuestros vecinos, participar en veedurías ciudadanas, participar en las asambleas ciudadana y sobre todo brindar ideas para construir una sociedad mas justa y replicarla a todo un país.

**Objetivos:**

**Objetivo general:**

Elaborar estrategias metodológicas que aporten al desarrollo ciudadano de los estudiantes.

**Objetivos específicos:**

1. Planificar diversas actividades dentro de clase que aporten al desarrollo ciudadano.
2. Construir las metodologías a emplear para identificar acciones que impliquen la práctica de civismo.
3. Implementar actividades que ayuden a forjar el sentido de pertenencia y participación en nuestra comunidad.

**Factibilidad**

La propuesta planteada tiene un gran porcentaje de factibilidad porque se sustenta en la parte teórica con la recuperación de los valores cívicos que ayuden a construir entornos de armonía y participación en los estudiantes; en cuanto al ámbito administrativo contamos con la Institución Educativa para emplear la propuesta; en la parte legal se encuentra amparado por la ley orgánica de educación intercultural, en la cual manifiesta la predisposición de las autoridades en presentar planes y actividades a realizar en el periodo lectivo y la constitución nacional de Montecristi que garantiza la educación para todos como un derecho.

**Beneficiarios**

Con esta propuesta se verán beneficiados los estudiantes porque podrán desenvolverse mejor junto a su comunidad y darles solución a los problemas de la comunidad, se verá beneficiada la institución porque podrán mejorar sus niveles de convivencia al construir una cultura de paz que les permita formar ciudadanos comprometidos con su comunidad.

**Descripción de la propuesta**

En los estudiantes de todos los niveles es muy importante fortalecer su sentido de civismo, formarlos con destrezas que aporten al desarrollo pleno del ciudadano y su pertenencia a la comunidad contribuyendo a que nuevas generaciones repliquen el civismo como una virtud de cada ciudadano.

### **Estructura de la propuesta**

El resultado y propuesta que se obtuvo mediante la entrevista y la observación de comportamiento de estudiantes en campo, nos llevan a una estructura la cual permitirá recuperar el civismo en las instituciones educativas con un enfoque empírico, que parte de la experiencia a la construcción plena de carácter cívico en los estudiantes.

Para lograrlo la institución debe:

- Emplear semana a semana campañas de concienciación para la recuperación del civismo usando medios tecnológicos tangibles e intangibles.
- Socializar con toda la comunidad educativa el beneficio que la institución adquiere al realizar estas actividades.
- Realizar llamados a la acción a toda la comunidad a través de dramatizaciones, arte urbano, música etc.,
- Implementar actividades en el curso que ayuden a fortalecer el conocimiento y practica del civismo.
- Simular asambleas ciudadanas dentro de clase para fortalecer la participación y toma de decisiones.
- Realizar debates y jornadas de lectura sobre la historia de nuestros pueblos, fortaleciendo nuestros saberes ancestrales.

## CONCLUSIONES

La importancia de una formación educativa basada en el civismo es primordial para construir una sociedad más justa el proceso de enseñanza aprendizaje, no sólo debe constituirse en la transferencia de conocimientos, sino en una formación plena del ser humano en la que tiene mucho que ver la formación en casa y el contexto en el que se desenvuelve el estudiante, debemos rescatar los valores cívicos y convertirlos en una virtud en los estudiantes como una parte más de sí mismo.

Los procesos educativos deben incluir una metodología donde se pueda inducir al civismo como parte de ese proceso enseñanza-aprendizaje garantizando no solo la transferencia de conocimientos sino la formación cívica de estudiantes que van a ser partícipes de forma activa en la solución de problemas de nuestra sociedad. La tarea fundamental de la educación es formar en base al civismo y retomarlo como un pilar dentro de la formación educativa de los estudiantes.

Una vez determinada la importancia de la educación basada en civismo, los procesos metodológicos implementarán la guía pedagógica que será orientada a la identificación de situaciones donde los estudiantes analizarán la necesidad de aplicar los valores cívicos; por ello, una guía pedagógica elaborada y puesta en practica dentro de clases ayudará a forjar ese sentido de pertenencia que debemos ayudar a desarrollar en nuestros estudiantes. La práctica diaria de los valores cívicos ayudan a que el civismo sea una virtud cotidiana de la formación educativa de nuestros estudiantes.

## **RECOMENDACIONES**

Las instituciones educativas deberían analizar la importancia de la formación en valores cívicos como una tarea en la que debe participar toda la comunidad educativa porque todos formamos parte de esta sociedad donde los estudiantes se formen con ese amor por su ciudad y ese sentido de pertenencia que cada uno de nosotros tenemos partiendo desde la familia, donde debería presentarse como una virtud de todos y practicar el civismo desde las cosas más sencillas de la vida.

Reconocer que los procesos metodológicos pueden ser mucho más constructivos no sólo con la transferencia del conocimiento, sino con la aplicación de metodologías que vayan más allá del conocimiento para la vida que aporte en la formación plena del ciudadano a una sociedades presente y del mañana; con esto pensamos en el futuro de las próximas generaciones y cuánto catastrófico podría ser el avanzar con los problemas que tenemos como sociedad. Debemos empezar por corregir desde la familia fomentando el civismo y aplicarlo con toda la sociedad.

En lo que respecta la formación plena del estudiante como ciudadano, el ser cívico no solo se trata de ser un buen ciudadano, sino ser partícipes en la toma de decisiones hacia los conflictos y problemáticas de nuestra sociedad; hoy en día vivimos alarmados por la inseguridad en la que nos encontramos y el rol fundamental del docente debería ser la formación en valores cívicos para mermar la problemática que aqueja a nuestra sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía

(citado por Herrera, e. a. (s.f.).

- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2007 - 2008. (20 de 9 de 2008).  
Constitucion de Ecuador 2008 . *Constitucion 2008*. Montecristi, Manabi, Ecuador.
- Borja, R. (2002). Enciclopedia de la Politica. *Fondo De Cultura Economica*. Mexico.
- Burgos, J. M. (2018). *La via de la experiencia o la salida del laberinto*. Madrid: Rialp.
- Callaghan, D. B. (2013). *Complexity teory and the social sciences, the state of the art*. Nueva York: Routledge.
- Camilloni, A. (1995). *Epistemologia de la didactica de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Paidos.
- Camps, V. (2011). El Sentido del Civismo. En V. Camps, *Civismo Las Claves de la convivencia* (págs. 15, 16). Barcelona.
- Delgado, R. C. (2011). *Ley Organica de Educacion Intercultural*. Quito: Editora Nacional.
- Escobar, G. D. (26 de 9 de 2011). El Civismo del Siglo XXI. Manizales, La Patria, Colombia.
- Fernandez-Abascal, E. (1997). *Cuaderno de motivacion y emocion*. Piramide.
- Gonzalez, E. L. (2018). Vertientes de la complejidad. En E. L. Gonzalez. Guadalajara: ITESO.
- Gonzalez, E. M. (2018). *Las vertientes de la complejidad: Pensamientos sistemicos, ciencias de la complejidad, paradigma ecologico y enfoques holistas* . Guadalajara: ITESO.
- J González Pienda, R González Cabanach, J Nuñez Perez, A Valle Arias. (2002). *Manual de Psicologia de la Educacion*. Madrid: Piramide.
- Kaufmann, C. (2006). Los manuales de civismo en la historia reciente. En C. Kaufmann, *Dictadura y Educacion tomo 3: Los textos escolares en la Historia de la Argentina reciente* (pág. 149). Buenos Aires : Miño y Davila Editores.
- Lizcano Fernández, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 7.
- Martha Herrera. (2003). La identidad nacional en los textos escolares de Colombia . En M. Herrera, A. Pinilla, & L. M. Suaza, *La identidad nacional en los textos escolares de Colombia* (pág. 8). Bogota: Universidad Pedagogica Nacional.
- Morin, E. (1982). *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- Navia, R. E. (1969). Vida de Maestro. *El Colegio de la esquina*, 66, 67.

- Read, H. (1941). *Al diablo con la cultura (to hell with culture)*. Londres: Kegan Paul, Trench & Co.
- Salcedo, R. A. (2009). *La invención del ciudadano en la america del siglo XX: una mirada a través de la investigación histórica de los manuales de civismo en Colombia y Argentina*. Bogotá: Educacion y Ciudad.
- Saldarriaga, O. (2001). Hacia una arqueología de la filosofía escolar e Colombia: De los elementos de ideología de Destutt de Tracy. En R. A. Salcedo, *La invención del ciudadano en la America Latina del siglo XX: una mirada a través de la investigación histórica de los manuales de civismo en Colombia y Argentina* (pág. 23). Educacion y ciudad.
- Schulz, Wolfram, Ainley John, Cox Cristian y Friedman, Tim. (2016). *Percepciones de los jóvenes acerca del gobierno, la convivencia pacífica y diversidad en 5 países de America Latina Estudio internacional sobre Educacion Cívica Ciudadanía 2016*. Amsterdam, Holanda: Asociacion Internacional para la Evaluacion del Logro Educativo.
- UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial? En I. c. Organización de las Naciones Unidas para la Educación. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2017). La formación inicial Docente en educación para la ciudadanía en América. En I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación. Paris, Francia: UNESCO.
- UNESCO. (2019). *Unesco*. Obtenido de Aprender a Convivir:  
<https://es.unesco.org/themes/aprender-convivir#:~:text=En%20nuestras%20sociedades%20cada%20vez,para%20construir%20una%20paz%20duradera>.
- Will Kymlicka, Wayne Norman. (1996). El Retorno Del Ciudadano. *Revista de Estudios Sobre el Estado y la sociedad*, 5.
- Woolfolk, A. E. (1996). *Psicología Educativa*. Mexico: Prentice Hall.

# ANEXOS

## FOTOS



## VALIDACION DE CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO										
VARIABLES	Razonar Evaluar	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	PERTINENCIA					
	Construir				EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	EXCELENTE
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Razonar la importancia de la formación educativa con ética y valores cívicos, para una educación más humanista.	TÉCNICAS	INDICE DE EMPLEO DE TECNICAS EN LA ENSEÑANZA DEL CIVISMO	¿Cree usted que la práctica del civismo es un fundamento para la formación educativa?	X					
				¿Qué tiempo tiene como autoridad máxima de la institución?		X				



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA



<p>Construir una guía pedagógica para la enseñanza de valores cívicos que permita descubrir situaciones en las que se debe poner en práctica la ética y civismo</p>	TÉCNICA	<p>METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA DEL CIVISMO COMO PRACTICA COTIDIANA</p>	<p>¿Cómo usted evalúa la convivencia dentro de la institución educativa?</p>	X					
			<p>¿Qué cree usted que hace falta para conseguir una sana convivencia en la Institución Educativa?</p>	X					



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA



				¿Cuáles son los actores que participaron en la construcción del código de convivencia de su institución?						

Lcda: *Guadalupe Meza*

Lcda. Meza Bolaños Carmen Guadalupe



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA



**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

- NOMBRE DEL INSTRUMENTO** : Encuesta para identificar las carencias de la practica del civismo en el entorno
- OBJETIVO** : Aplicar una metodología que permita afianzar la práctica del civismo y los valores cívicos durante el proceso enseñanza aprendizaje a través de la interdisciplinariedad y que se convierta en un aprendizaje significativo.
- DIRIGIDO A** : Autoridades de la institución y docentes de básica superior y bachillerato de la Unidad Educativa presidente Vicente Ramon Roca del recinto Tres Postes
- APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR** : Meza Bolaños Carmen Guadalupe
- GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR** : Licenciada
- VALORACIÓN** :

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
------------	---------	----------

*Lda. Meza Bolaños Carmen Guadalupe*

Lda. Meza Bolaños Carmen Guadalupe



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA



Firma del Evaluador: Sds: Guadalupe Vega  
Nombre y Apellido del Evaluador: Carmen Guadalupe Vega Bolaño  
Profesión del Evaluador: Docente  
Teléfono de Contacto del Evaluador: 0939190455  
Correo Electrónico del Evaluador: gmezobolanos@gmail.com

**Entrevista:****¿Qué tiempo tiene como autoridad máxima de la institución?**

Tengo ya tres años con este periodo que estamos por empezar como rectora encargada.

**¿Cómo usted evalúa la convivencia dentro de la institución educativa?**

Nuestra convivencia podemos decir que es más o menos normal en el sentido de que hasta el momento no hemos tenido mayores conflictos de violencia física, pero si hemos tenido de forma verbal y psicológica entre estudiantes. Considera que la convivencia en la institución es normal y que no hemos tenido mayores problemas por drogas o bandas de estudiantes.

Considerando que la práctica del civismo y la ética contribuye a que pueda existir una sana convivencia, **¿Que cree usted que hace falta para conseguir una sana convivencia y practica del civismo en la Institución Educativa?**

Los valores éticos y el civismo considero que tienen un poco de diferencia en el sentido de que el civismo más bien trata de magnificar o de visualizar de alguna manera lo que tiene que ver con lo que son fechas cívicas o como ciudadano mientras que lo ético es de manera personal o sea mi proceder con respecto a una responsabilidad en ese sentido para potenciar esto, lo que considero es que hace falta talvez en el mismo currículo volver a lo que antes teníamos como la asignatura de cívica. Tenemos una asignatura para bachillerato que es “Educación Para La Ciudadanía” pero lamentablemente los temas que se imparten en educación para la ciudadanía son temas generales que tiene que ver con los derechos para los ciudadanos, pero no hace referencia a un sentido de pertenencia

como el patriotismo, fechas cívicas, símbolos patrios, ánimo de celebrar una fecha cívica etc.

Considero que, si hace falta trabajar con lo que es el civismo porque lamentablemente una fecha como el 10 de agosto o el 24 de mayo, la ciudadanía en general lo considera como un día de descanso y no es considerado para valorar el sacrificio de nuestros héroes que pelearon por la libertad que nosotros hoy podemos llamarnos república, desvalorizamos o desconocemos nuestra historia.

**¿Cuáles son los actores que participaron en la construcción del código de convivencia de su institución?**

Han participado los docentes designados por el consejo ejecutivo, miembros del consejo ejecutivo, representante de los padres de familia y representante de los estudiantes.

El código de convivencia es un documento donde se pretende mediar o sancionar, sin embargo, también contiene algunas partes donde se establece de alguna manera como se va a tratar con alguna falta ante una normativa, en nuestra comunidad lo tratamos bajo los lineamientos que precisamente este año se está realizando un cambio. No descartamos implementar otras actividades que nos permita crecer como institución.



# **GUÍA PEDAGOGICA**

## Formación en Civismo

Martínez Meza Víctor Gonzalo

## GUIA PEDAGOGICA

Tema: Formación en civismo

**Objetivo:** Aplicar una metodología que permita afianzar la práctica del civismo y los valores cívicos durante el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la interdisciplinariedad y que se convierta en un aprendizaje significativo.

**Contextualización:** El civismo es una virtud que debemos reforzar en los estudiantes para formar ciudadanos con sentido de pertenencia y amor por su ciudad, el rol de la educación debe priorizar la formación basada en civismo.

<b>Ejes</b>	<b>Temas</b>	<b>Destrezas</b>
<b>Conocimiento y cuidado personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal y cuidado de sí.</li> <li>• Sujeto de Derecho y Dignidad Humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre su entorno y cuestionar las prácticas y los hábitos personales y de su comunidad.</li> </ul>
<b>Ejercicio responsable de la libertad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad como valor y derecho humano fundamental.</li> <li>• Criterios para el ejercicio responsable de la libertad:</li> <li>• La Dignidad, Los Derechos y el Bien Común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiarse de conocimientos diversificados que complementen los aprendizajes esperados.</li> <li>• Intercambiar sus conocimientos previos para construir nuevos aprendizajes colectivos.</li> </ul>
<b>Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la Diversidad, no Discriminación e Interculturalidad.</li> <li>• Identidad Colectiva, Sentido de Pertenencia y Cohesión Social.</li> <li>• Igualdad y Perspectiva de Género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sus emociones y sentimientos relacionados con problemáticas que impactan de manera negativa en el bienestar de la sociedad.</li> <li>• Desarrollar habilidades socioemocionales como la resiliencia, la conciencia social, la toma de decisiones de manera responsable, el autocontrol y la consciencia.</li> </ul>
<b>Convivencia pacífica y solución de conflictos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de la Paz.</li> <li>• Los conflictos interpersonales y sociales.</li> </ul>	

<b>Sentido de justicia y apego a la legalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática.</li><li>• La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asumirse como ciudadanas y ciudadanos con derechos y obligaciones.</li><li>• Poner en práctica los valores cívicos como parte de su convivencia en los diferentes entornos donde se desarrollen.</li></ul>
<b>Democracia y participación ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación ciudadana en las dimensiones: política, civil y social y sus implicaciones en la práctica.</li></ul>	